

Libros

CARRACEDO, Orlando. El Hogar Obrero, vanguardia de la economía social argentina. El Hogar Obrero, Buenos Aires, 128 páginas.

La aparición de cada nueva obra que reseña aspectos esenciales del desarrollo histórico del movimiento cooperativo argentino, replanta problemas que por su vigencia continúan siendo vitales, cuanto menos, para todos los cooperativistas de nuestro medio.

Cuando la mirada del autor se proyecta sobre el quehacer social de El Hogar Obrero, que durante tres cuartos de siglo marca un importante referente de la perspectiva cooperativa en la vida nacional, recoge una experiencia institucional que multiplica su capacidad de presta servicio y fundar un sector de la economía solidaria.

La obra se divide en cinco capítulos. En el primero, “Los albores del movimiento cooperativo argentino”, se caracteriza la evolución económica social del país durante el período 1880-1908, el papel que juega la inmigración en los comienzos del movimiento cooperativo, y la fundación de El Hogar Obrero, cuyo objeto era edificar viviendas para alquilar y proporcionar créditos a sus asociados para la adquisición de sus hogares.

En el capítulo II, “La Vivienda Obrera” se fundamenta aquel objetivo en la necesidad de contribuir a la solución del problema de la vivienda obrera, ya que éste era el aspecto más desfavorable de la vida social. (La habitación –había dicho Justo en 1912– es la gran miseria argentina). Se describen las condiciones económico-habitacionales de la clase obrera, su hacinamiento en conventillos urbanos, la especulación desenfrenada de que era objeto la propiedad raíz en toda la Nación y las primeras contribuciones dadas por la cooperativa en paliar esta situación.

Los precursores ya habían comprendido que, sin que el Estado movilice en forma adecuada ciertos capitales para destinarlos a la construcción de viviendas populares, la iniciativa privada es insuficiente para solucionar la cuestión. Así, Nicolás Repetto pensaba que “para abordar en escala el problema de la vivienda popular se requiere la participación o colaboración amplia de los poderes públicos porque el solo esfuerzo cooperativo no basta para resolver el problema dentro del concepto urbanístico”.

El capítulo II, “La defensa del consumidor”, se aborda desde el marco de la crisis económica que se precipita a partir de 1910 y el encarcelamiento de la vida en los cinco años de la Primera Guerra Mundial. En esta etapa se da forma práctica a la creación de una sección de consumo que, pese a las dificultades, logró ir perfeccionando las técnicas de distribución de productos e integrando su accionar al de otras instituciones populares. Esto proyectos se ven coronados en el Primer Congreso de las Cooperativas Argentinas, celebrado en Buenos Aires en febrero de 1919, fijándose pautas doctrinarias y jurídicas de funcionamiento para el sector y el compromiso de constituir un organismo federado.

Capítulo IV: “La gran expansión de El Hogar Obrero”. Comprende el período que se inicia con la gran depresión de 1929 y en el que se implementan políticas proteccionistas,

verificándose una vigorosa sustitución de importaciones que da lugar a una expansión industrial más acelerada que en épocas anteriores. En estas nuevas condiciones que enmarcan su actuación, la cooperativa abordó la difícil tarea de articular un poder de presencia económica sobre bases asociativas y solidarias: Los Supercoops y las Casas colectivas.

Capítulo V: “Una obra de instrucción y de cultura”: lo fundamental del movimiento cooperativo, dijo Justo, es “el desarrollo de una psicología colectiva que levante a cada ser humano a la categoría de factor económico y consciente que haga sentir intencionalmente su influencia en la organización y el destino del trabajo de la humanidad”. De acuerdo con esta concepción, EL Hogar Obrero propicia su obra de instrucción y cultura. Es así que “La Cooperación Libre” órgano de la entidad desde el 1° de noviembre de 1913, difunde la doctrina cooperativa e informaciones de utilidad para los asociados: Subráyase aquí la organización de conferencias, cursos de extensión educativa, exposiciones artísticas y la fundación del Instituto de Educación Cooperativa, lugar que desde 1974 congrega en un solo ámbito a instituciones cooperativas y culturales.

Se debe destacar especialmente la evaluación global de la significación social e histórica de El Hogar Obrero realizada por el Dr. Arturo Vainstok, que se inserta en la parte final de esta obra, que memora el 75° Aniversario de la institución.

Finalmente, es grato señalar que este trabajo, tanto por su metodología y contenido, como por su utilidad pedagógica, debe ser cálidamente recibido por aquellos que como nosotros se interesan por la historia del cooperativismo.

J.M.

ANTONI, Antoine; MONDINI, Ermano y Florencio GRAHAM. Cooperativas de Trabajo. Con prólogo de Dante Cracogna. Buenos Aires, Intercoop, Cuadernos de Cultura Cooperativa, 1980, 285 páginas.

Las cooperativas de trabajo poseen determinadas características particulares que hacen válido afirmar que este tipo de organización es más comprensivo y profundo que las demás manifestaciones. En ellas se otorga una oportunidad de trabajo al asociado que normalmente implica una dedicación exclusiva. Ello determina una relación más estrecha asociado-entidad que en los demás tipos de cooperativas; por otra parte, su objetivo principal: adjudica a sus miembros las ganancias del empresario y satisfacer las necesidades crecientes de aquellos en el terreno social, dentro de un grupo humano aceptado y no impuesto, les otorgan un interés teórico muy especial.

Es por ello que “Cooperativas de trabajo” viene a llenar un profundo vacío bibliográfico existente en nuestro país, a pesar que desde fines de la década del 30’, las cooperativas de trabajo han tenido un desarrollo cuantitativo y cualitativo más que interesante.

El libro contiene distintos artículos de Antoine Antoni, Secretario General de la Confederación General de Cooperativas de Producción de Francia, en una de los cuales, “La Cooperación Obrera de Producción”, se ofrece una completa visión del cooperativismo de trabajo en ese país. Si bien referida estrechamente al caso francés, es una obra de alto interés, pues abarca desde los orígenes históricos, pasando por el análisis de la estructura legal y de la vida y desenvolvimiento social y empresarial, hasta las perspectivas futuras de las sociedades cooperativas obreras de producción. Es necesario destacar “el balance Cooperativo”, adoptado por las cooperativas de trabajo francesas desde hace más de una década; esta experiencia surge de la necesidad de los cooperativistas franceses de contar con un instrumento que, aparte de cuantificar el éxito material de la gestión, surgida de las constataciones del balance y del estado de resultados, exprese lo más claramente posible el cumplimiento de los objetivos sociales dentro de cada entidad. Este documento, que por lo general adoptan las S.C.O.P., consta de distintos capítulos que sirven para evaluar la conformación humana de la empresa por sectores de edad y por especialidad, para analizar por medio de un cuadro la evolución y composición del capital; para comprobar la efectividad de los procesos de promoción y formación de nuevos dirigentes, para visualizar el funcionamiento y grado de representatividad de las asambleas y para revelar el espíritu que reina en la cooperativa por medio de determinados elementos que marcan el acentismo, la rotación del personal, los días perdidos, las horas extras, etc.

El libro se complementa con dos trabajos de Ermanno Mondini que tratan la estructura jurídica de las cooperativas de producción en diferentes países y una amplia enunciación de distintas experiencias exitosas del cooperativismo de trabajo.

Se incluye, también un acertado trabajo de Florencio Graham, presidente de ACTRA, sobre el cooperativismo de trabajo latinoamericano y argentino.

A.M.E.

Folletos

Confederación Mexicana de Cajas Populares. Cooperativismo. Tepatitlan, Jal., 21 al 26 de Julio 1980. México, 1980, 40 págs. (mimeogr).

Esta publicación recoge los textos de las diversas comisiones en relatoría del SEMINARIO SOBRE COOPERATIVISMO realizado en TETATITLAN DE MORELOS, Jalisco del 21 al 26 de Julio de 1980, y organizado por la Confederación Mexicana de Cajas Populares.

Está destinado principalmente a extensionistas de las Federaciones socias como aporte teórico-doctrinario de lo analizado durante dicho seminario el cual tuvo como objeto:

- 1- Conocer el Cooperativismo en forma más horizontal.
- 2- Traer una persona capacitada, pero ajena a las experiencias diarias para interrogarla intensamente.

Para ello el encuentro contó con el aporte del Dr. CARLOS URIBE GARZON (Colombiano) como charlista principal..

Las primeras páginas del texto están referidas al Objetivo, Metodología y Temas a tratar durante el mismo, destacándose el funcionamiento rotativo de dos grupos compuestos por ternas, los cuales tenían a su cargo respectivamente resumir lo más importante y presentarlo a aprobación del plenario y realizar una evaluación de todos los aspectos del Seminario para ser corregidos por los asistentes.

Posteriormente se describe la primera Conferencia “EL COOPERTIISMO COMO MEDIO PARA ACABAR CON LA POBREZA”, en donde el expositor realza el antagonismo entre pobreza y riqueza en el aspecto material y espiritual, como así también la interrelación entre Economía y Hombre.

Sobre el particular se destaca una pregunta interesante: ¿Podrá el Cooperativismo influir en la Economía? A lo que el coordinador responde “En la microeconomía, si no se forman estos pequeños grupos nos e llegará nunca a una transformación. Por ello se conseguirá el cambio”. Asimismo los grupos de trabajo proponen algunas ideas que permitan lograr que la economía sea más humana:

- Que el trabajo se considere no como una labor de mera subsistencia del hombre, sino como una actividad vivencial de expresión de su personalidad.
- Que nuestros gobiernos no sean empresarios sino que se dediquen a gobernar.
- Fomentar las Cooperativas, etc.

Como último punto, se analizan los tipos de Empresas existentes y sus características: Capitalistas, Estatal, Filantrópica, Cooperativa de Consumidores, Cooperativa de Producción de Trabajadores.

En la segunda charla, “HISTORIA DEL COOPERATIVISMO” se comenta la práctica de la cooperación desde la antigüedad, destacando las experiencias Aztecas (Calpu-

lli) e Incaicas /Ayllu) y la realizada por Don Vasco de Quiroga quien aplicando las ideas “utopistas” fundó los Hospitales del Pueblo.

Se destaca en este tema la falta de métodos adecuados para mejorar los resultados en la enseñanza del Cooperativismo. Los participantes aportan ideas sobre métodos de aprendizaje: Exposiciones, Audiovisuales, Sociodrama, Círculos de Estudios, juegos Educativos, Ilustraciones, Concursos Emulativos, etc.

También está desarrollado el cooperativismo a partir de Rochdale en Europa y América.

La tercera conferencia lleva como título “ALGUNAS CARACTERISTICAS Y CLASIFICACION GENERAL DE LAS COOPERATIVAS”, tomando para este tema las distintas definiciones expresadas por J. P. Warbasse, George Fouquet, Paul Lambert y Mauricio Colombain, extrayendo las siguientes características comunes: La unidad de la Cooperación Esfuerzo propio, La ayuda mutua, Obra de los Usuarios, Empresa y Asociación al servicio de los asociados y de la Comunidad; explicando además el contenido dado a cada una de estas y analizando los distintos tipos de cooperativas existentes, sus alcances, aplicaciones y consecuencias.

Desde la cuarta charla en adelante (ocho en total), se analizan “Los Principios Cooperativos” comentando en primer lugar la evolución histórica de éstos desde 1844 a 1966 enunciándolos y explicando a cada uno de ellos, deteniéndose en la “AUSENCIA DE ANIMO DE LUCRO EN LA COOPERACION” y precisando conceptos tales como eficiencia, rentabilidad, etc. Sobre “LA DEMOCRACIA COOPERATIVA COMO PRINCIPIO”, se relacionan en el presente trabajo los siguientes elementos: DEMOCRACIA POLITICA / DEMOCRACIA COOPERATIVA; DEMOCRACIA / AUTONOMIA; DEMOCRACIA / JERARQUIZACION, y además las virtudes necesarias para el ejercicio de la democracia: TOLERANCIA, COMPRENSION, RESPONSABILIDAD y JUSTICIA.

Se realizó un trabajo grupal para analizar las principales causas que afectan la aplicación de la democracia cooperativa en las cajas populares y los posibles modos de solucionarlas.

Sobre la séptima charla comenta lo conversado sobre el principio de LIBERTAD Y VOLUNTARIEDAD manifestando su alcance. También hace referencia a la EDUCACION COOPERATIVA Y LA COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS explicando en ese último punto la función de ALCECOOP.

Termina la exposición con la explicación del porqué se suprimió como principio la NEUTRALIDAD Y LA VENTA AL CONTADO Y AL PRECIO CORREINTE, enunciando la opinión de los asistentes sobre el tema.

El texto deja reflejado el cumplimiento de su objetivo en sus últimas páginas, en donde están expresados los resultados de la evaluación personal de los participantes en el Seminario sobre Cooperativismo, para ser ampliamente difundidos en el conjunto del Movimiento Cooperativo.

L.L.

Revistas

Dinámica Cooperativa. Publicación del Centro Cooperativista Uruguayo. Montevideo, año XVII, N° 82, 1er. Trimestre de 1980, 50 páginas.

Este número de la publicación de los hermanos de la República Oriental del Uruguay, ofrece una gama de artículos amenos y ágiles sobre la situación del cooperativismo en la tierra de Artigas.

Debemos destacar los reportajes a representantes de distintas ramas del cooperativismo: de comercialización lanera, de crédito, de pesca cooperativa, de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ayuda Mutua, etc.

En los artículos de fondo, el Lic. Walter Cancela se refiere al tema “El Cooperativismo Agropecuario y la Economía Liberal”, donde, luego de distinguir los conceptos de organización económica y política económica, analiza la organización económica del sector agropecuario en su país y los cambios en la circulación derivados de la modificación de la política de Estado; señala que frente al darwinismo económico, los productores necesitan organizarse entre sí en forma cooperativa con el objeto de ganar en organización económica general, concertación de acciones y eficiencia en el manejo de los factores que actúan sobre la rentabilidad.

Enrique Iglesias en “Definir los Objetivos de la Educación”; entiende la finalidad última de la actividad educativa como un medio dirigido a la asociación y a la empresa, “un instrumento idóneo para obtener resultados objetivos”, en los aspectos sociales y empresariales de la cooperativa. Frente a la improvisación, destaca la necesidad de la planificación cuidadosa de la actividad educativa.

El número incluye además un conjunto importante de noticias y comentarios, así como la transcripción de información acerca del papel de la cooperación en la actual Constitución Peruana.

E.O.G.

D ± C es una publicación de trayectoria que refleja las opiniones y orientación de importantes sectores de la política, la economía y la cultura de la República Federal de Alemania acerca de los problemas mundiales, y a en particular en relación a los países en vías de desarrollo. Se publica en alemán, inglés, francés y español. En este número se tratan las relaciones Norte-Sur; las vicisitudes de la Asamblea General Especial de las Naciones Unidas sobre los Problemas del Desarrollo, donde se aprobara una noción sobre una estrategia internacional para la Tercera Década del Desarrollo, sin que haya acuerdo acerca de las relaciones entre las materias primas, la energía, el comercio, el sistema monetario y las finanzas; las nuevas prioridades de la política norte-sur alemana, es decir la concepción de la RFA en relación a la política del desarrollo, a la luz del debate interministerial de ese país donde se consideraron las recomendaciones de la Comisión Independiente para los Problemas Internacionales del Desarrollo (Informe Brandt), etc.

Una sección especial se dedica a los problemas de la información internacional y al papel de los medios de comunicación de masas, según puntos de vista diversos.

La sección documentación transcribe importantes textos y opiniones sobre la situación de la mujer; entre los primeros podemos mencionar dos documentos de las Naciones Unidas preparados en ocasión de la Conferencia Mundial de la Mujer; uno sobre el papel de los medios de comunicación de masas en el mejoramiento de la condición jurídica y social de la mujer; y el segundo sobre los efectos de la ciencia y la tecnología en el empleo femenino. En cuanto a las opiniones de importantes personalidades femeninas, se dan las de: Lucille M. Mair, secretaria general de la Conferencia Mundial de la Mujer (n. U.), Mercedes Pulido de Briceño, Ministro de Estado para la Participación de la Mujer, de Venezuela, Nora Astorga, fiscal de Justicia de Nicaragua y de la esposa del presidente de Ecuador, Señora de Roldós.

Una nota sobre la situación forestal del Brasil refleja los problemas del medio ambiente, las alteraciones del equilibrio y propuestas para mejorar esa situación.

Wolfgang Föste comenta aspectos del informe de Robert Mac Namara al Banco Mundial acerca del desarrollo del mundo en la década del 80'. Se resume un informe del BID sobre la economía de América Latina en 1979, donde si bien se destaca una aceleración del crecimiento del PBI, se señala que éste fue acompañado "por un fuerte alza en el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos de América Latina y de un serio deterioro de la estructura de la deuda externa de la región", y que en la mayoría de los países se acrecentó la presión inflacionaria externa.

Los problemas del intercambio cultural entre el Tercer Mundo y Europa es tratado por el académico colombiano Carlos Gutiérrez, quien realizó un análisis crítico d los conceptos eurocéntricos.

El número cierra con una serie de secciones breves, que hacen ágil y amena la lectura de la revista.

En las últimas décadas, la República Federal de Alemania está ocupando un lugar cada vez más destacado en el intercambio comercial y las inversiones en América Latina; por ende, han aumentado también los estudios de analistas de ese país sobre nuestra realidad. Los investigadores en los problemas de la cooperación, y en especial aquellos dedicados a analizar las cuestiones del desarrollo, encontrarán sin duda en los números de esta publicación material de interés – independientemente de las posibles diferencias de enfoque– para sus trabajos.

Cuadernos de Economía Social. Edición cuatrimestral del Instituto Argentino de Investigaciones e Información sobre Economía Cooperativa, Solidaria y Pública. Mayo-agosto de 1980. Año II N° 5, Buenos Aires. Director: Dr. Arturo Vainstok. 127 páginas.

Comienza este número de Cuadernos de Economía Social con un artículo del Dr. Juan Carlos Basañes sobre el tema:

“El cooperativismo en la Sociedad Moderna: República, Sector o Movimiento”.

Para abordar el análisis de los tres aspectos enumerados en el título, el autor parte del siguiente criterio: “En el ámbito de las ciencias sociales la teoría no sólo debe comprender la realidad —el ser— sino también el debe ser y, consecuentemente, los medios para transformar el primero en el segundo. Ningún físico pretende perfeccionar la ley de gravedad. Por el contrario, en lo social, la superación y elevación del hombre en la sociedad, modificando la realidad presente, es un objetivo esencial”.

Luego de pasar revista al concepto de República Cooperativa, sobre la cual afirma: “es una teoría que, hasta el presente no ha encontrado sustento en la realidad...”, se detiene a analizar la teoría del Sector Cooperativo. Aquí confronta el pensamiento de Fouquet con la realidad del movimiento, concluyendo en que el concepto del sector cooperativo tiende a desentenderse de los problemas sociales que no tienen soluciones acordes con la ortodoxia cooperativa.

Por último, se detienen en el término Movimiento, cuyo significado, vigencia y proyección pormenoriza a través del enfoque de aspectos vitales del cooperativismo en nuestros días: la Estructura Interna, Democracia, Participación, Educación, Ciencia y Tecnología, Distribución de Ingresos y Desarrollo Económico.

Es, en síntesis, una breve pero conceptuosa exposición que aporta elementos para el análisis y la polémica.

El siguiente artículo se titula: “Vivienda para los pobres: una utopía”.

En este trabajo el Dr. Héctor M. Bonaparte se introduce en uno de los graves problemas sociales cual es el de dar satisfacción a las necesidades habitacionales de la población de menores recursos. Analiza los factores del déficit de viviendas y quienes son los sectores afectados. Aborda también el tema del planeamiento urbano en oposición al crecimiento anárquico de las ciudades.

Sin pretender dar solución plena a las carencias en este rubro, comenta la experiencia cooperativa en nuestro medio, sobre todo encarada por El Hogar Obrero y enfatiza la acción que deben desarrollar las cooperativas de vivienda, que “no termina con la adjudicación de alojamiento a determinada cantidad de socios...”.

El autor vincula las necesidades en materia de viviendas con las de trabajo, salud, educación y recreación, concluyendo en que cabe al Estado un papel clave en su satisfacción.

Otro elemento destacable es el referido a la participación de los usuarios en la formulación de su propio hábitat.

Este artículo, concluyendo, brinda un punto de vista cooperativo sobre el acuciante problema de la vivienda y sus posibles soluciones.

Completando el sumario, el Dr. Orlando Carracedo, desarrolla una investigación sobre “La Economía Cooperativa en la República Argentina en el año 1976”.

El trabajo tiene, entre otros, el mérito de compilar y relacionar un conjunto importante de variables y datos estadísticos que brinda una visión amplia de la presencia cooperativa en la economía del país. Hay, además, profusión de ejemplos y breves reseñas que ilustran la evolución de las diferentes ramas del quehacer cooperativo.

Si bien el estudio se basa en datos de 1976, mantiene su vigencia como reseña del cooperativismo en la Argentina, habida cuenta de las modificaciones estructurales que ha sufrido el país en los últimos años.

E.A.F.